

ACTUALIDAD

Durante el plebiscito se garantizará la votación de pacientes con coronavirus en sectores diferenciados

El Ciudadano · 5 de agosto de 2020

Para garantizar la votación de las personas contagiadas con coronavirus en el plebiscito del 25 de octubre se estudia la posibilidad de tener vocales de mesa que se hayan recuperado del virus para atender a los pacientes activos que vayan a sufragar.



El próximo 25 de octubre se realizará el **plebiscito** para definir una nueva Constitución y el martes se dio a conocer parte del protocolo para mantener al **proceso alejado del coronavirus y garantizar la participación de aquellas personas que estén contagiadas.**

“Es obvio que los **pacientes Covid tienen derecho a votar.** Es un derecho constitucional a ejercer su voto”, indicó el ministro de Salud, Enrique Paris.

Explicó que en conjunto con el Servicio Electoral de Chile (**Servel**) se acordó realizar **reuniones y consultas con la Organización Panamericana de Salud**, «que nos puede dar ideas de otros países».

«Vamos a incorporar a la Sociedad Chilena de Infectología y vamos a invitar a algunos gremios a participar si es necesario», dijo.

Al presentar **un nuevo balance** sobre estado de avance de la pandemia de coronavirus en el país, señaló que se acordó con el Servel que **los pacientes que a la fecha del plebiscito estén contagiados con el virus** van a poder ejercer su derecho al voto.

«Se va a mantener el derecho y nosotros estamos diseñando una **estrategia para que los pacientes Covid se diferencien de los no Covid** al momento que ingresen al lugar de votación”, destacó, citado por Mega Noticias.

A su vez, afirmó que **«se van a mantener todas las medidas sanitarias,** alcohol gel, mascarilla quirúrgica, protector facial en el caso de los vocales de mesa y distanciamiento físico mientras se está esperando ingresar a la zona de votación, tanto dentro como fuera del local».

También se buscará aumentar el número de mesas por local, para evitar que se reúna mucha gente. Para eso **se abrirán nuevos locales.**



Crean protocolo para garantizar un Plebiscito 2020 alejado del coronavirus

Se acordó con el Servel que los pacientes que a la fecha del plebiscito estén contagiados con el virus van a poder ejercer su derecho al voto. Imagen: Web.

Vocales de mesa especiales

Para evitar el contagio del virus, el ministro de Salud detalló que “vamos a hacer un ‘triage’, por lo que los **pacientes Covid positivo van a tener otra vía de entrada en el mismo local**, incluso con señalética diferenciada para que no tengan contacto con los que no tienen diagnosticado el virus”, argumentó.

También planteó la posibilidad de **tener vocales de mesa especiales**: “Hay que recordar que **los pacientes que han tenido Covid tienen anticuerpos**, los anticuerpos pueden durar tres meses. Así que ahí también queremos implementar una estrategia, por ejemplo, para que los vocales de mesa que atiendan a los pacientes Covid positivos hayan sido pacientes recuperados, porque ya van a tener anticuerpos en contra del coronavirus”, explicó.

Los vocales de mesa deberán usar mascarilla, escudo facial y guantes de látex. Además se les solicitará no tocar el carné de identidad de las personas y en caso de hacerlo deberán desinfectarlo.

<https://www.elciudadano.com/prensa-libre-donaciones-a-el-ciudadano/>

Paris indicó que **se está evaluando el tema del uso del lápiz** y una pequeña modificación en el reglamento, para que la persona use un solo lápiz, que en este caso, probablemente, tendría que ser un lápiz de pasta para marcar el voto.

«Queremos unificar eso con la intención que el votante lleve su lápiz», subrayó.

En relación al caso de los **adultos mayores y personas que tengan enfermedades preexistentes**, que tiene un mayor riesgo frente al Virus, el titular de Salud expresó que **“es probable, pero no lo puedo adelantar, que**

fijemos un horario especial. Eso no lo hemos consensuado todavía, pero es una buena idea para evitar que ellos se contagien”.

Sigue leyendo:

Aucán Huilcamán: «Lo mejor sería que Víctor Pérez abandone el Ministerio de Interior»

Fuente: [El Ciudadano](#)